
**ACTA DE LA 39° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN,
EN EL BANCO DE AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.
08 DE AGOSTO DE 2011**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del ocho de agosto del año dos mil once, aprobado por el Comité mismo, se reunieron los siguientes servidores públicos: PRESIDENTA. Lic. Ofelia Aguirre Ruelas, Directora de Comunicación Social. Lic. José Antonio González Carrancá, Subdirector de Promoción y Administración de Crédito. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. Lic. Roberto Figueroa Martínez Titular del Órgano Interno de Control. SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ Lic. René Franco Fano, Gerente de Relaciones Públicas. Por contarse con la asistencia de la totalidad de los integrantes que señalados y bajo la presidencia de la Lic. Ofelia Aguirre Ruelas, dio inicio la sesión, desarrollándose conforme al siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Presentación de la Solicitud de Información interpuesta por el ciudadano Adolfo Olascoaga ante el IFAI con No. de solicitud **0680000010411** de fecha 28 de junio del presente donde solicita al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. diversa información relacionada con pensiones.

I. LISTA DE ASISTENCIA:

Ante la existencia de quórum, de acuerdo a lo que establece el apartado 1 del capítulo III de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Información y según consta en la Lista de Asistencia de la presente Sesión, el Lic. René Franco Fano, Secretario General sometió el Orden del día a la consideración de los asistentes, quienes al aprobarlo procedieron a su desahogo.

- II. **Presentación de la Solicitud de Información 0680000010411 interpuesta por el ciudadano Adolfo Olascoaga ante el IFAI de fecha 28 de Junio del presente donde solicita al Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C. la siguiente información:**

PLANTEAMIENTO DE TEMAS:

Se requiere la siguiente información así como los documentos que obren en su organismo que contengan dicha información de los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 Sobre Trabajadores Activos la siguiente información: -Número de Trabajadores -Edad promedio -Antigüedad promedio -Nomina anual -Sueldo mínimo reportado -Sueldo máximo reportado -Sueldo promedio mensual Sobre Pensionados y/o Jubilados la siguiente información: -Número de pensionados -Edad promedio -Edad promedio de inicio de pensión o fallecimiento -Antigüedad promedio como jubilado -Nómina anual -Pensión promedio mensual -Pensión mínima reportada -Pensión máxima reportada -Punto de equilibrio (El punto de equilibrio se refiere al número de trabajadores activos que se necesitan para financiar a cada pensionado) -Requisitos para obtener: 1.- Pensión por edad, 2.-Pension por años de servicio -Forma en que se calcula la pensión (ejemplo: se toma en cuenta sueldo base de los últimos 6 meses, si toma en cuenta sueldo base mas prestaciones, etc.) Sobre Servicios Médicos la siguiente información: -Número reportado de derechohabientes -Costo promedio por trabajador activo -Costo promedio por pensionado -Costo promedio por derechohabiente Sobre los Estados Financieros la siguiente información: -Pensiones Ingresos Gastos -Área de administración general Ingresos Egresos -Salud Ingresos Gastos -Otras prestaciones y servicios Ingresos Gastos Otra información: -Período de Suficiencia del Sistema de Pensiones -Reserva de pensiones -Tipo de financiamiento -Porcentaje de Cuotas y Aportaciones (Desglose de cada una de las prestaciones que se otorgan y los porcentajes que pagan las partes involucradas en el financiamiento por cada una de ellas) Así también en cuanto al sistema de capitalización individual lo siguiente: -Número de trabajadores -No. de cuentas Obligatoria -Monto de rendimientos Obligatoria -Capital Obligatoria -Saldo en la cuenta individual de aportaciones obligatorias -No. de cuentas Voluntaria -Monto de rendimientos Voluntaria -Capital Voluntaria -Saldo en la cuenta individual de aportaciones voluntarias -Aportaciones promedio en la cuenta individual -Cuántos días de salario se otorgan por concepto de aguinaldo, así como si se toma en cuenta el salario base o salario base mas prestaciones. -Monto anual de aguinaldos de trabajadores y de pensionados y/o jubilados -Déficit actuarial (todo el detalle) -En base a que determinan el incremento de pensionados y/o jubilados Se adjunta cuadro para que en su caso se llenen dichos campos o como referencia.

III- OBSERVACIONES.

La Lic. Ofelia Aguirre pone a consideración de Comité dicha solicitud de información reiterando nuevamente En primer término se señala que no se cuenta con la información de los años 2000 y 2001, toda vez que en el año 2002 se creó el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo y se desconoce el paradero de dicha documentación, se buscó en los archivos existentes y no se localizó acta que nos permita conocer su destino ni tampoco se localizó una baja documental. Respecto de la información de los años 2002 al 2007 y 2010, la Subdirección de Recursos Humanos informa que no cuenta en detalle con la misma por ser excesiva, comentando que requerirían de aproximadamente seis meses para proporcionar la misma, con personal adicional encargado de realizar dichos cálculos, pues con la infraestructura con que cuenta la mencionada Subdirección de Recursos Humanos y la carga de labores cotidiana, la información no podría proporcionarse en menor tiempo, con lo que queda declarada la inexistencia de información por lo que se anexa a esta Acta de Comité a la respuesta de la solicitud de información.

ACUERDO: CI33/01/25-02-10 Después de revisar y comentar la Solicitud de Información con No. 0680000010411, el Comité de Información da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las doce horas, levantándose para constancia la presente acta que contiene 3 páginas y la cual será firmada por la Presidenta, el Secretario y los Miembros del Comité de Información.



Lic. Ofelia Aguirre Ruelas
Directora de Comunicación Social
Presidente

Lic. Roberto Figueroa Martínez
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. José Antonio González Carranca
Subdirector de Promoción y Administración de Crédito